

LA ASOCIACION PEDAGOGICA EVEX Y LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS.-

Los objetivos de renovación pedagógica y cambio de la escuela, que los Movimientos de Renovación Pedagógica se han marcado, no conseguirán alcanzarse si actúan de forma aislada, olvidando e incluso dejando al margen a los demás sectores que componen la "comunidad escolar". La transformación de la escuela se conseguirá en la medida que los colectivos afectados adquieran conciencia de la necesidad de realizar esa transformación y se comprometan en alguna medida a llevarla a cabo.

Entre los sectores más directamente afectados se encuentran los padres, que para llevar a cabo más eficazmente su labor se constituyen en asociaciones de padres de alumnos (APAS), federaciones y confederaciones de asociaciones, pudiendo considerarse a todas ellas como una forma racional y organizada de colaborar junto a los demás sectores en todo lo que afecte al bienestar y educación de sus hijos. La actuación organizada de los padres supone una mayor eficacia que si cada uno lo hace por su cuenta.

Los movimientos de padres de alumnos están adquiriendo cada día mayor importancia y protagonismo. Se irán potenciando conforme los derechos reconocidos constitucionalmente a los padres se desarrollen en futuras normas legales, especialmente en la Ley que actualmente se está debatiendo en las Cámaras legislativas: la LODE. Los padres intervendrán, junto con los otros sectores implicados, en el control y gestión del sistema educativo a todos sus niveles y en todos aquellos aspectos que inciden sobre la educación: legislativos, organizativos, pedagógicos...

La influencia que los padres de forma organizada pueden ejercer sobre el sistema educativo, en general, y la escuela, en particular, puede ser de gran importancia. Los Movimientos de Renovación Pedagógica, y especialmente la Asociación Pedagógica EVEX, deben tenerlo presente si quieren que sus inquietudes se conviertan en realidad, contando en todo momento con los demás agentes que pueden originar el cambio, encontrándose entre ellos los padres. Ha de informarse a los padres, a través de las APAS principalmente, del modelo de escuela que queremos; incluso sería bueno abrir un debate sobre este particular con los mismos, determinando los puntos de coincidencia y uniendo los esfuerzos de unos y otros para que se lleve a cabo el cambio deseado.

Es un hecho evidente que la organización de los padres en APAS y la participación de los mismos en el control y gestión de los centros, en algunos casos no es bien visto por el profesorado, dando lugar a que muchas asociaciones terminen desapareciendo por inactividad, aburrimento o boicot ejercido por el mismo profesorado. Hay que buscar soluciones satisfactorias para que esto no continúe ocurriendo. Las APAS necesitan en muchas ocasiones de la ayuda del profesorado para comenzar a funcionar y realizar con efectividad las funciones que tienen encomendadas. Allí donde existe un maestro que las apoya y colabora con las mismas, estas desarrollan funciones de gran importancia, y donde las APAS actúan acertadamente los frutos que se recogen son superiores. Pero la relación entre profesorado y APA no debe tener en ningún momento ni un carácter paternalista ni pretender manipularlas, y, en todos los casos, debe ser reconocido el derecho que les asiste a intervenir en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.

Nuestras relaciones con los padres no deben quedar reducidas al entorno del propio centro a través de los miembros de la Asociación Pedagógica EVEX. Considerando los distintos niveles de participación que pueden ser desarrollados una vez aprobada la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), nuestras relaciones con los padres y las APAS pueden tener otro alcance distinto que el simple centro escolar, pues podremos coincidir no solamente en el consejo escolar de centro, también en el del municipio, provincia, comunidad autónoma... y en el Consejo Escolar de Estado. Pero para poder intervenir en el Consejo Escolar de Estado se necesita cumplir el requisito de estar integrados en una organización de alcance nacional. Pienso que ha llegado el momento de que reflexionemos sobre la importancia y necesidad de federarnos con aquellos otros movimientos de renovación pedagógica que mantengan idénticos planteamientos que los nuestros, si no queremos encontrarnos fuera de las estructuras participativas que sean creadas, y quedar excluidos de participar, entre otras cosas, en la programación general de la enseñanza y en el asesoramiento sobre los proyectos de ley o reglamentos que sean propuestos por la Administración educativa del Estado.

La Asociación Pedagógica EVEX necesita igualmente configurar y establecer en si misma una estructura orgánica adecuada. En este sentido, además de los grupos de trabajo y comisiones técnicas (que den respuestas a las necesidades informativas y formativas de los asociados, entre otras cosas), deberían crearse vocalías con distintos cometidos, pudiendo ser una de ellas la de relaciones con otros sectores, especialmente con los padres de alumnos a través de las APAS.

PROPUESTAS.-

- Colaborar con las asociaciones de padres de alumnos allí donde estén constituidas y funcionen.
- Promover APAS donde no estén constituidas.
- Difundir entre las APAS de la Comunidad extremeña los principios, objetivos y actividades que sustentan a la Asociación Pedagógica EVEX.
- Establecer condiciones especiales para la asistencia de los miembros de las APAS a jornadas, escuela de verano, etc. que sean organizadas por la Asociación Pedagógica EVEX.
- Crear la vocalía de relaciones con otros sectores.
- Constituirnos en federación junto con otros movimientos de Renovación pedagógica.